



En Quito, miércoles, diecisiete, abril, dos mil veinte y cuatro, a partir de las dieciseis horas y cincuenta y ocho minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: CHAVEZ VELIZ FRANCISCO MERISIADES en el correo electrónico frachave@hotmail.com, abogadochavez65@gmail.com, aedwinaquiles@gmail.com, pepelegarda@yahoo.com, Cecilia-vallejo@outlook.es, jparragamendoza@hotmail.com, asesorlex79@hotmail.com, andres2612@hotmail.com, andres2612@hotmail.com, selenamatamors27@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0200960318 del Dr./Ab. FRANCISCO MERISIADES CHAVEZ VELIZ; en el correo electrónico aedwinaquiles@gmail.com, en el casillero electrónico No. 1709162802 del Dr./Ab. EDWIN AQUILES ALTAMIRANO AGUIRRE; en el correo electrónico pepelegarda@yahoo.com, en el casillero electrónico No. 1709696239 del Dr./Ab. JOSE EDUARDO LEGARDA TORRES. BARREZUETA TORRES ROSARIO ENITH en el correo electrónico rossyenitbt@yahoo.com; CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA en la casilla No. 292 y correo electrónico patrocinio.dnj@funcionjudicial.gob.ec, skary.yeppez@funcionjudicial.gob.ec, stevens.solorzano@funcionjudicial.gob.ec, transparencia@funcionjudicial.gob.ec; DR. CHRISTIAN LUNA FLORIN - JUEZ DE LA UNIDAD MULTICOMPETENTE PENAL HUAQUILLAS en el correo electrónico cristian.ivanluna@hotmail.com, lunaasociados@hotmail.com; PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO - ABG. JUAN ENMANUEL IZQUIERDO INTRIAGO en la casilla No. 1200 y correo electrónico fj-guayas@pge.gob.ec, en el casillero electrónico No. 00409010008 del Dr./Ab. PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO - GUAYAS - GUAYAQUIL - 0008 GUAYAS. Certifico:

DRA. NADIA FERNANDA ARMIJOS CÁRDENAS
SECRETARIA RELATORA



